

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 042

Fecha: 15/03/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120140031800	Ordinario	JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA	CARLOS MARIO ARRIAGA ROBLEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.134-FIJAR EL DÌA 4 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA TRÀMITE Y JUZGAMIENTO EN EL PRESENTE ASUNTO.	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120150019600	Ejecutivo	CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -ASAMBLEA DEPARTAMENTAL-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.187-FIJAR EL DÌA 12 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00AM, PARA LLEVARSE A CABO LA AUDIENCIA PÚBLICA CON EL FIN DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR EL DEMANDADO.	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120150024200	Ordinario	AUDECINA GARRIO RENTERIA	CAPRECOM-COOPERAMOS-	Auto de tramite INTERL..335- DEJAR SIN EFECTO EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO INTERLOCUTORIO 292, QUE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA, DEJAR SIN EFECTO EL NUMERAL TERCERO, EL AUTO INTERLOCUTORIO 292, QUE SEÑALÒ LA FECHA 11 DE MARZO DE 2016	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120160002700	Ejecutivo	FERNANDO GONZALEZ MURILLO	MUNICIPIO DE QUIBDÒ-SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS-	Auto de tramite INTERL.338-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLMADAS POR EL DEMANDANTE, ABSTENERSE A TRAMITAR LA EXCEPCION DE OPOSICIÒN A LA LIQUIDACIÒN INTERPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA,,POR IMPROCEDENTE,QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO.	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120160002800	Ejecutivo	MANUEL MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE QUIBDÒ-SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	Auto de tramite INTERL.337-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, ABSTENERSE A TRAMITAR LA EXCEPCIÒN DE OPOSICIÒN A LA LIQUIDACIÒN INTERPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA POR IMPROCEDENETE,QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120160008100	Ordinario	DIANA MINOTTA MENDOZA	EMPRESA SERVICIOS DE OCCIDENTE S .A.	Auto admite demanda INTERL.36-RECONOCER PERSONERÌA PARA ACTUAR AL DOCTOR LEIDWAR QUINTO MOSQUERA,COMO APODERADO JUDICIALO DEL DEMANDANTE A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR DIANA MARCELA MINOTA MENDOZA, EN CONTRA RED DE SERV ICIOS DE OCCIDENTE S.A.	14/03/2016	1	Ver.

ESTADO No. 042		Fecha: 15/03/2016				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160008200	Ordinario	HADY JUNETH BLANDON GUTIERREZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM Y COOPERAMOS	Auto inadmite demanda INTERL.331-INADMITIR LA DEMANDA IMPETRADA POR HADY JUNETH BLANDON GUTIERREZ, CONTRA HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN COOPERAMOS, CONCEDE AL DEMANDANTE, EL TÉMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS INDICADAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120160008300	Ordinario	DORIS PEÑA CABEZON	HOSPITAL MSAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD	Auto inadmite demanda INTERL.332-INADMITIR LA DEMANDA IMPETRADA POR DORIS PEÑA CABEZON, CONTRA HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, CAPRECO, EICE, EN LIQUDACIÓN, COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD, CONCEDER AL DEMANDANTE, EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFIIENCIAS INDICADAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120160008400	Ordinario	SOFFI ARBOLEDA GRACIA	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS -COOPINTRASALUD	Auto inadmite demanda INTERL.333-INADMITIR LA DEMANDA IMPETRADA POR SOFFI ARBOLEDA GRACIA, CONTRA HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, CAPRECOM EICE, EN LIQUIDACIÓN, COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD Y COPSERVICIOS , CONCEDE AL DEMANDANTE , EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA,	14/03/2016	1	Ver.
27001310500120160008700	Ordinario	NADIA PATICIA OREJUELA ANDRADE	CAPRECOM	Auto admite demanda INTERL-334-RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER , ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIS.	14/03/2016	1	Ver.

ESTADO No. 042		Fecha: 15/03/2016				Página: 3	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 15/03/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO